

ACTA DE CONSTITUCION

En la ciudad de Puerto Varas ,14 días del mes Octubre de del dos mil diecinueve siendo las 10/00 horas, con la asistencia de 15 socios (as), todos los cuales se individualizan en nómina adjunta, se dio comienzo a la sesión de Asamblea Constitutiva de:

“ AGRUPACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS ALTO VARAS ”

Asiste como Ministro de Fe, **ROSA ELENA GOMEZ SALDIVIA** , Ced. De Identidad: 6.848.571-1 .-

Se confecciona la Nómina de Socios, en la cual figuran como tal, un total de **15** miembros.

Se da lectura a los Estatutos de la organización, los que fueron aprobados con el siguiente resultado:

a) Aprobación	15	votos
b) Rechazo	00	votos.
c) Abstención	00	votos.
Total de votos	15	votos

La elección del directorio provisional, en base a acuerdo de la asamblea, se efectuó mediante **VOTACION** y quedó conformado por los siguientes socios:

a) VERONICA DEL CARMEN PINILLA OSORIO	R.U.T.:	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628
b) TAHIA BELEN MONTOYA LETELIER	R.U.T.:	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628
c) MARIANELA DEL CAREN OYARZO ULLOA	R.U.T.:	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628
d) PAMELA YEANETT VARGAS TELLEZ	R.U.T.:	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628
e) FABIANA ANDREA JIMENEZ ALIAGA	R.U.T.:	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628
f) SANDY MUÑOZ FUENTES	R.U.T.:	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628
g) JESSICA DEL CARMEN MELIAN MELIAN	R.U.T.:	Protección Datos Personales y Sensibles Ley 19.628